



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

ÁREA DE DESCENTRALIZACIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Unidad Administrativa de Descentralización y Participación
Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA
DIECISIETE DE MARZO DOS MIL VEINTIUNO**

En Isla Plana, siendo las once horas y treinta minutos del día diecisiete de Marzo de dos mil veintiuno, se reúnen en el Local Social de la A.VV. de Isla Plana, y en única convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Luis Lozano Uribes, y con la asistencia de la Secretaria D^a Antonia Conesa Sánchez, por delegación de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

PRESIDENTE: D. Luis Lozano Uribes.

VICEPRESIDENTA: D^a M^a Dolores Díaz Ferrer.

VOCALES :

- D. Ginés González Cava.
- D. Evaristo Torres Torres.
- D. Juan Carlos Casanova Raja.
- D. Pedro Ginés Celdrán Martínez.
- D^a M^a Luisa Reyes Costa (vídeo-llamada)
- D. Luis Javier Carles Hernández (vídeo-llamada).

SECRETARIA: D^a Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

*1.- Propuesta de Aprobación, si procede, del Traspaso de **SIETE MIL EUROS (7.000.- €)** del Capítulo IV al Capítulo VII del presupuesto del Año 2021 de esta Junta Vecinal Municipal.*

Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

PRIMERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL TRASPASO DE SIETE MIL EUROS (7.000.- €) DEL CAPÍTULO IV AL CAPÍTULO VII DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente informa que esta propuesta se realiza debido a que este año, las Asociaciones no van a poder realizar actividades.

La Sra. VicePresidenta pregunta si las Asociaciones tienen conocimiento de esta propuesta a lo que el Presidente le contesta que como no se pueden realizar actividades, se les comunicará posteriormente.

El Sr. Presidente somete a votación la propuesta a la que se refiere el epígrafe y es Aprobada por **Unanimidad de los presentes**.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y cuarenta minutos del día diecisiete de Marzo de dos mil veintiuno, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

EL PRESIDENTE



Fdo.: Luis Lozano Uribes.



LA SECRETARIA



Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.